



INTRODUCCIÓN AL DERECHO

1ª Opción:

“Explique los siguientes conceptos jurídicos fundamentales: Personalidad jurídica, capacidad de obrar, actos y hechos jurídicos y la relación jurídica”

2ª Opción:

“Las fuentes del Ordenamiento Jurídico español: la Constitución, la Ley, la Costumbre y los Principios Generales del Derecho”.